



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución de Dirección

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00507663- -UNC-ME#ESCMB- Viáticos. Intercambio Mendoza. Stella Molina- Septiembre 2024

---

VISTO:

Que se llevará a cabo el “Intercambio estudiantil con la Escuela Superior de Comercio Manuel Zapata” en la ciudad capital de Mendoza, desde el día 15 al 21 de septiembre del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que se hace relevante la participación de la Escuela en dicho intercambio;

Que la Profesora Stella Molina acompañará a los estudiantes en las fechas, horarios y destino establecidos en el ANEXO 1;

Que dicha docente no cuenta con traslados internos, comidas y hospedaje cubiertos;

Que el transporte hacia la ciudad de Mendoza es solventado por la comisión de intercambio;

Que se hace necesario declarar en Comisión de Servicios a dicha docente y entregar en concepto de siete días de viáticos el monto establecido en ANEXO 1;

Por ello;

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

"MANUEL BELGRANO"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designese en Comisión de Servicios a la Profesora Stella Molina DNI 18.016.545 para el acompañamiento en el “Intercambio estudiantil con la escuela la Escuela Superior de Comercio Manuel Zapata”, de acuerdo a las fechas y horarios establecidos en ANEXO

1.

ARTÍCULO 2° Liquidese por Área Económica Financiera el importe establecido en ANEXO 1 en concepto de siete días de viáticos.

ARTÍCULO 3°: Dicho gasto será atendido con los fondos provenientes de Recursos Propios e imputados en las partidas correspondientes del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 4°: Comuníquese al Área Económico-Financiera. Cumplido, archivar.

**ANEXO 1**

<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Destino</b>	<b>Cantidad de días</b>	<b>Fechas</b>	<b>Monto</b>
Molina, Stella Maris	18016545	Mendoza	7	Salida 14/9 21:30 hs desde la terminal de ómnibus de Córdoba - Regreso 22/9 a las 7:30 a la terminal de ómnibus de Córdoba.	\$387,772